

Alfredo Moreno Cebrián, *El virreinato del marqués de Castelfuerte (1724-1736) El primer intento borbónico por reformar el Perú*, Madrid, Editorial Catriel, 2000, 671 p., ISBN: 84-87688-14-4.

Palabras preliminares. 1. Noticias biográficas de José Armendáriz y Perurena. 2. El gobierno eclesiástico. 3. El gobierno económico. 4. El gobierno político. 5. El gobierno militar. 6. La "Relación de Gobierno". Anexo documental. Bibliografía. Índice onomástico y toponímico.

La llegada al trono español de Felipe V, primer monarca Borbón, significó la apertura de un largo periodo de sucesivas reformas y el primer paso hacia la transformación y, paralelamente, la inmersión del territorio americano en la problemática política internacional y su transformación, como consecuencia de la nueva política, en uno de los escenarios bélicos decisivos de la nueva centuria. Felipe V con el objetivo de superar la herencia dejada por los Austrias, una América mal administrada, definió, durante la segunda mitad de su gobierno, una serie de medidas que transformasen la relación entre España y sus colonias americanas. Las nuevas medidas de gobierno tuvieron dos ejes básicos: por un lado, la implantación de un sistema administrativo ágil y enérgico, acompañado de una creciente protección militar y, por otro, la promoción de nuevas empresas mercantiles.

Esta estrategia reformista necesitaba teóricos que la definieran y legitimizaran, pero también de gobernantes, tanto capitanes generales como virreyes, capaces y decididos a llevarla a cabo. Como tal nos presenta Alfredo Moreno Cebrián a José de Armendáriz y Perurena, marqués de Castelfuerte y virrey del Perú entre 1724 y 1736, quien, en un virreinato definido por la corrupción y el incumplimiento de las leyes, defendió enérgicamente y con honestidad, características del virrey resaltadas ya por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, el reforzamiento de la autoridad real en la esfera eclesiástica, educativa, económica, política y militar.

Alfredo Moreno Cebrián realiza un exhaustivo análisis de la labor de gobierno y del proyecto reformista del marqués de Castelfuerte basado en una amplísima consulta de fuentes documentales, centrada fundamentalmente en archivos peninsulares, que se complementa y enriquece con la documentación de archivos peruanos y chilenos.

Los seis capítulos de la monografía se pueden dividir en cuatro partes. La primera, que correspondería al primer capítulo, presenta la biografía y la semblanza personal del futuro virrey. La segunda, integrada por los capítulos segundo y tercero, esto es, el gobierno eclesiástico y el económico, analiza dos de las estructuras básicas que definieron la realidad del virreinato peruano de la primera mitad del XVIII. Los capítulos cuarto y quinto, com-

prenderían la tercera parte, el examen del gobierno y la actuación propia de Armendáriz al frente del gobierno virreinal. Por último, la cuarta parte, correspondiente al anexo documental, la "Relación de Mando", que recoge toda la labor de gobierno del virrey desde su punto de vista y completa, en primera persona, el pormenorizado análisis realizado por Alfredo Moreno Cebrián.

La obra se divide en ocho capítulos. El primero sitúa al personaje en su época, desde su nacimiento en Pamplona en 1670 hasta su muerte en Madrid en el año 1740. El recorrido biográfico se centra principalmente en el desarrollo y afianzamiento de su carrera militar y política hasta su nombramiento como virrey en 1723.

Tras este primer capítulo de carácter introductorio, los siguientes se ajustan propiamente al ejercicio del gobierno virreinal. En el segundo capítulo, el gobierno eclesiástico, se abordan dos de los aspectos definitorios de la realidad eclesiástica del virreinato. Por un lado, la inmoralidad general de la sociedad peruana y, por otro, en relación con la nueva política borbónica, la defensa del regalismo frente a la jerarquía eclesiástica limeña. Esto último, dificultó las relaciones e, incluso, supuso repetidos enfrentamientos entre virrey y las autoridades eclesiásticas del territorio peruano.

El capítulo tercero, el gobierno económico, examina, en consonancia con la nueva visión económica de América de la dinastía borbónica, la necesidad de reformas económicas y administrativas que aumentasen los beneficios de la metrópoli. La política económica de Armendáriz se definió por una doble vertiente: por una lado, el análisis y la búsqueda de métodos para la revitalización del potencial tributario y, por otro, el saneamiento y la potenciación del comercio lícito.

En el capítulo cuarto, el gobierno político, se analiza, fundamentalmente, la labor legislativa del virrey con el objetivo de solucionar el incumplimiento legal. Paralelamente, se expone la relación de la máxima autoridad del virreinato con los órganos de gobierno locales, especialmente con la Audiencia, una relación que, frente a la tendencia generalizada en las colonias americanas, se caracterizó por la ausencia de enfrentamientos relevantes.

El capítulo quinto se dedica al gobierno militar, que se relaciona directamente con la importante experiencia adquirida por el virrey durante su trayectoria anterior. La política militar de Armendáriz se estructuró en tres ejes: la defensa de las fronteras interiores del virreinato, la consolidación del sistema de guardacostas en el Pacífico y la defensa estática del virreinato.

En el sexto y último capítulo se transcribe la "Relación de Gobierno" del virrey marqués de Castelfuerte a su sucesor, el marqués de Villagarcía. De dicho documento, que como toda documentación de esta naturaleza se convierte en la historia oficial del virreinato, Alfredo Moreno Cebrián destaca

tres aspectos: su larga extensión, la declaración de intenciones del virrey, quien intentó dar un carácter instructivo a su memoria, inaugurando, en opinión de Alfredo Moreno el modelo de "Relación" ejemplarizante. Por último, el método elegido para su redacción, Armendáriz, con el propósito de evitar las confusiones al pasar de un asunto a otro, optó por el estilo legislativo frente al histórico.

Alfredo Moreno Cebrián es director del Departamento de Historia de América del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid. Miembro de la Academia Nacional de la Historia del Perú y de la Sociedad Peruana de la Historia. Entre sus publicaciones destacan: *El corregidor de indios y la economía peruana del siglo XVIII. Los repartos forzosos de mercaderías a los indios*, (Madrid, 1977); *Relación y documentos del gobierno del virrey del Perú, José Antonio de Velasco, conde de Superunda (1745-1761)*, (Madrid, 1983) y *Tupac Amaru, el inca que sublevó los Andes* (Madrid, 1992). En la actualidad dirige un proyecto de investigación titulado *Clientelismo y estructura de poder virreinal en el Perú de la primera mitad del siglo XVIII*, financiado por el Ministerio de Educación y Cultura.

Juana Marín Leoz
Universidad de Navarra

Juan López Tabar, *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, 411 págs., ISBN: 87-7030-968-4.

Agradecimientos. Introducción. Capítulo I. Paz en la guerra (1808-1813). Capítulo II. El exilio (1813-1820). Capítulo III. En la España del Trienio (1820-1823). Capítulo IV. La hora de los afrancesados (1824-1833). Epílogo. Conclusiones. Fuentes y bibliografía.

El vaticinio lanzado en 1814 por fray Manuel Martínez, uno de esos frailes absolutistas que abundaron durante el reinado de Fernando VII, se ha cumplido en parte. En un escrito cuyo título lo dice casi todo: *Los famosos traidores refugiados en Francia...*, que con oportunidad y acierto toma López Tabar, anunció que el nombre de los afrancesados "transmigrará a la posteridad más remota ennegrecido con el feo dictado de traidores." Fernando VII hizo todo lo posible porque así fuera y, aparte de las disposiciones oficiales contra ellos, acalló las voces que antes de su entrada como rey absoluto en marzo de 1814 los defendían porque durante la ocupación francesa muchos de los afrancesados habían actuado como mediadores entre el pueblo y los generales de Napoleón, como puntualiza el autor de este libro. Contra los afrancesados actuó, asimismo, el rechazo que suscitaron entre un amplio sector de liberales las diferencias políticas, sobre todo durante el Trienio, y, por otra parte, ha costado mucho levantar la losa del "patriotismo" de historiadores y ensayistas de entonces acá. Estas son algunas de las razones que